



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAY 2017

Res. H. Nº 0439/17

Expte. Nº 4.119/17

VISTO:

La Nota Nº 0222-17 mediante la cual la Prof. Ana Laura ELBIRT solicita ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación como asistente en el "Seminario sobre Historia de la Investigación en España" y expositora en el "II Doctorial de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación" (AE-IC) que se llevaron a cabo en España entre los días 26, 27 y 28 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala el pedido de la profesora solicitante;

QUE la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho Nº 023/17, aconseja otorgar la ayuda económica solicitada por la suma total de pesos dos mil (\$2.000,00) para cubrir gastos de inscripción, viáticos y/o pasajes, emergentes de la actividad mencionada, con imputación al **Fondo de Actualización Docente**;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del 02-05-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR ayuda económica a la Prof. Ana Laura ELBIRT, DNI Nº 34.066.363, Auxiliar Docente de 1ra. Simple, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, hasta la suma total de PESOS DOS MIL (\$2.000,00) para cubrir gastos de inscripción, viáticos y/o pasajes por su participación en las actividades académicas mencionadas en el exordio.-


ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas principales y parciales correspondientes de esta Dependencia para el corriente ejercicio, y en el orden interno al **Fondo de Actualización Docente**.-

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Lj/JE


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa